

# Hoja Parroquial

en Mejorada del Campo



DOMINGO de la  
SANTÍSIMA TRINIDAD

Tiempo ORDINARIO

Año I – nº 38 22/05/2016

## CARTA DESDE EL VATICANO

**E**l Papa Francisco ha afirmado que puede retomar el estudio sobre el **diaconado femenino** en la Iglesia primitiva. Habló del tema durante la audiencia con la Unión Internacional de Superiores Generales en el Vaticano. El tema no es nuevo y ha sido propuesto una vez más en tiempos recientes.

Durante este encuentro, en el que se intercambiaron preguntas y respuestas, le preguntaron al Papa por qué la Iglesia no contempla que las mujeres sirvan como diáconos. Las religiosas preguntaron así al Santo Padre: «¿Por qué no constituir una comisión oficial que pueda estudiar la cuestión?».

El Pontífice respondió que ya había hablado una vez hace algunos años sobre ese tema «con un profesor bueno y sabio», que había estudiado el papel de las diaconisas en los primeros siglos de la Iglesia. Francisco había explicado que aún no estaba claro qué papel tuvieron tales diaconisas. «¿Qué eran estos diaconados femeninos?», recordó el Papa haber preguntado al profesor. «¿Tenían ordenación o no?; ¿Cuál era el papel de la diaconisa en aquel tiempo?», dijo.

«¿Constituir una comisión oficial que pueda estudiar la cuestión?», preguntó el Papa en voz alta; «Creo que sí.



Sería por el bien de la Iglesia clarificar este punto. Estoy de acuerdo. Hablaré para hacer algo por el estilo». «Acepto», dijo el Papa luego. «Me parece útil tener una comisión que lo aclare bien».

Según una tradición antiquísima, el diaconado venía dirigido «no al sacerdocio, sino al ministerio». Existen algunos testimonios de la historia sobre la presencia de las diaconisas, tanto en la Iglesia Occidental como en la Oriental. Los testimonios se refieren también a ritos litúrgicos de ordenación. El punto que se debería profundizar es qué tipo de figura ministerial eran, cuáles eran las funciones que desarrollaban en la comunidad.

La posición del magisterio considera el diaconado como el primer grado del ministerio de la ordenación sacerdotal y lo reserva sólo a los hombres así como los dos grados sucesivos, el presbiterado y el episcopado.

Al estar de acuerdo en instituir una comisión de estudio sobre el diaconado femenino en la Iglesia primitiva, Francisco quiere verificar y ver cómo actualizar aquella forma de servicio, sabiendo que las diaconisas permanentes pueden representar «una posibilidad para hoy». En los inicios del cristianismo existía una diaconía femenina -de la que habla san Pablo- y se ha documentado que en el siglo III en Siria existían las diaconisas.

Éstas ayudaban al sacerdote en el bautizo de las mujeres. Un papel que se recoge en las Constituciones Apostólicas del siglo IV, que hablan de un tipo de rito de consagración, distinto sin embargo de la diaconía masculina.

El Papa Francisco ha hablado más de una vez sobre la necesidad para la Iglesia Católica de valorizar el papel de la mujer, pero siempre ha evitado presentar esta valorización como una forma de *clericalización* de las mujeres.

«La Iglesia necesita que las mujeres entren en el proceso de toma de decisiones. También que puedan guiar un departamento en el Vaticano».

«La Iglesia debe incluir a las consagradas y laicas en la consulta, pero también en las decisiones, porque se necesita su punto de vista. Y este papel creciente de las mujeres en la Iglesia no es feminismo, sino corresponsabilidad y un derecho de todos los bautizados: hombres y mujeres», afirmó el Papa Francisco.

*Desde Ciudad del Vaticano,  
extraído de Aciprensa*

## PALABRA DE DIOS

### 1ª Lectura - Libro de Proverbios (Pr 8, 22-31)

Así dice la sabiduría de Dios: «El Señor me estableció al principio de sus tareas, al comienzo de sus obras antiquísimas. En un tiempo remotísimo fui formada, antes de comenzar la tierra. Antes de los abismos fui engendrada, antes de los manantiales de las aguas. Todavía no estaban aplomados los montes, antes de las montañas fui engendrada. No había hecho aún la tierra y la hierba, ni los primeros terrones del orbe. Cuando colocaba los cielos, allí estaba yo; cuando trazaba la bóveda sobre la faz del abismo; cuando sujetaba el cielo en la altura, y fijaba las fuentes abismales. Cuando ponía un límite al mar, cuyas aguas no traspasan su mandato; cuando asentaba los cimientos de la tierra, yo estaba junto a él, como aprendiz, yo era su encanto cotidiano, todo el tiempo jugaba en su presencia: jugaba con la bola de la tierra, gozaba con los hijos de los hombres».

**Palabra de Dios.**

### Salmo 8

**Señor, dueño nuestro,  
¡qué admirable es tu nombre**



**en toda la tierra!**

Quando contemplo el cielo,  
obra de tus dedos,  
la luna y las estrellas  
que has creado,  
¿qué es el hombre,  
para que te acuerdes de él,  
el ser humano, para darle poder?

Lo hiciste poco inferior  
a los ángeles,  
lo coronaste de gloria  
y dignidad,  
le diste el mando  
sobre las obras de tus manos.

Todo lo sometiste bajo sus pies:  
rebaños de ovejas y toros,  
y hasta las bestias del campo.

### 2ª Lectura - Carta a Romanos (Rm 5, 1-5)

Hermanos: Ya que hemos recibido la justificación por la fe, estamos en paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo. Por él hemos obtenido con la fe el acceso a esta gracia en que estamos; y nos gloriamos, apoyados en la esperanza de alcanzar la gloria de Dios. Más

aún, hasta nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce constancia, la constancia, virtud probada, la virtud, esperanza, y la esperanza no defrauda, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado. **Palabra de Dios.**

### Evangelio según san Juan (Jn 16, 12-15)

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Muchas cosas me quedan por deciros, pero no podéis cargar con ellas por ahora; cuando venga él, el Espíritu de la verdad, os guiará hasta la verdad plena. Pues lo que hable no será suyo: hablará de lo que oye y os comunicará lo que está por venir. Él me glorificará, porque recibirá de mí lo que os irá comunicando. Todo lo que tiene el Padre es mío. Por eso os he dicho que tomará de lo mío y os lo anunciará».

**Palabra del Señor.**

## ESTA ES NUESTRA FE

## CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

**253** → La Trinidad es una. No confesamos tres dioses sino un solo Dios en tres personas: «la Trinidad consubstancial» (*Concilio de Constantinopla II, año 553: DS 421*). Las personas divinas no se reparten la única divinidad, sino que cada una de ellas es enteramente Dios: «El Padre es lo mismo que es el Hijo, el Hijo lo mismo que es el Padre, el Padre y el Hijo lo mismo que el Espíritu Santo, es decir, un solo Dios por naturaleza» (*Concilio de Toledo XI, año 675: DS 530*). «Cada una de las tres personas es esta realidad, es decir, la substancia, la esencia o la naturaleza divina» (*Concilio de Letrán IV, año 1215: DS 804*).

## PARA VIVIR

**E**l salmo responsorial de la liturgia de hoy nos ponen con temblor y adoración ante el gran misterio de la Santísima Trinidad. «¡Qué admirable es tu nombre sobre la tierra!».

Dios es la única realidad que escapa a nuestras capacidades de medida, de control, de dominio, de comprensión exhaustiva. Por esto es Dios: porque es Él quien nos mide, nos rige, nos guía, nos comprende, aun cuando no tuviésemos conciencia de ello. «¡Qué admirable es tu nombre en toda la tierra!». Esto es: ¡Qué grande eres a nuestros ojos, qué libre, qué diverso eres!

Sin embargo, he aquí la novedad cristiana: el Padre nos ha amado tanto que nos ha dado a su Hijo unigénito; el Hijo, por amor, ha derramado su sangre en favor nuestro; y el Espíritu Santo, desde luego, «nos ha sido dado» de tal manera que introduce en nosotros el amor mismo con que Dios nos ama. El Dios Uno y Trino, pues, no es sólo

algo diverso, superior, inalcanzable. Al contrario, el Hijo de Dios «no se avergüenza de llamarnos hermanos» «participando en la sangre y la carne» de cada uno de nosotros; y, después de la resurrección de Pascua, se realiza para cada uno de los cristianos la promesa del Señor mismo, cuando dijo en la última Cena: «Vendremos a Él, y en Él haremos morada».

Es evidente, pues, que la Trinidad no es tanto un misterio para nuestra mente, como si se tratase sólo de un teorema intrincado. Es mucho más, es un misterio para nuestro corazón, porque es un misterio de amor. Y nosotros nunca captaremos, no digo tanto la naturaleza ontológica de Dios, cuanto más bien la razón por la que Él nos ha amado hasta el punto de identificarse ante nuestros ojos con el Amor mismo

Con la confirmación sois consagrados oficialmente como testigos de Él ante la Iglesia y ante el mundo. Él tiene necesidad de vosotros, y quiere disponer de vosotros. De algún modo le prestáis vuestro rostro, vuestro corazón, toda vuestra persona.

Mirad, pues, que habéis sido llamados a una misión altísima, que hace de vosotros cristianos verdaderos, completos. Efectivamente, la confirmación os sitúa en la edad adulta del cristiano, esto es, os confía y os reconoce un sentido de responsabilidad tal que no es de niños.

Él es nuestra fuerza secreta, diría que es como la reserva inagotable y la energía propulsora de todo nuestro pensar y actuar como cristianos. Él os da valentía, como a los Apóstoles en el Cenáculo de Pentecostés. Él os hace aceptar la verdad y la belleza de las palabras de Jesús como hemos leído en el Evangelio de hoy tomado de san Juan. Este viento del Espíritu os permite a vosotros y a la Iglesia respirar según el ritmo de Cristo mismo.

*san Juan Pablo II*

**«La Trinidad no es tanto un misterio para la mente como para nuestro corazón, un misterio de amor»**

## ¿SABÍAS QUE NUESTRA PARROQUIA...

En la Iglesia de Bujanda concurren procesionalmente todos los pueblos de la Villa de Bernedo y todo su valle, la Hermandad de Campezo y distintos pueblos y comarcas de Navarra en el mes de mayo. Fuera de estos pueblos, que los más son de la provincia de Álava, acuden también anualmente en procesión a venerar a san Fausto. No se contenta la fervorosa devoción de las villas de San Vicente de Arana, Antoñana y Corres y el pueblo de San Román con estas anuales devociones, pues viene a venerar y obsequiar al santo en otras fechas del año, teniendo entre sí cierta concordia en la cual también está incluido el propio pueblo de Bujanda, para siempre que se ofrezca alguna pública necesidad, pidiéndolo cualquier de estos pueblos que se celebre un novenario en la Iglesia que alberga el cuerpo del santo: nueve Misas celebradas por el cura-párroco y los demás de los otros pueblos concurriendo éstos procesionalmente en el primero y último día del novenario. Esto es de manera resumida todo lo que pertenece al lugar santo donde se conserva el incorrupto cuerpo de san Fausto Labrador, cuya memoria honramos también en nuestra Parroquia.

## Horarios

### Misas

- **Lunes a sábado:** 19:00 hs.
- **Domingo:** 10:00, 11:00, y 12:00hs.

### Santo Rosario y Confesiones

- **Lunes a sábado:** 18:30 hs.

### Exposición del Santísimo

- **Primer viernes mes:** 10 a 13 hs.
- **Todos los jueves:** 18 a 19 hs.

### Exposición del Santísimo y Vísperas

- **Domingo:** 19:00 a 20:00 hs.

### Despacho

- **Miércoles y viernes:** 17 a 18 hs.

### Cáritas

- **Despensa y Ropero:**  
Lunes 23: 18 a 20 hs.  
Martes 24: 11 a 13 hs.

## Librería Parroquial

Este Año Santo de la Misericordia, sigue el consejo del Papa Francisco y redescubre la lectura espiritual. En mayo, contempla «El Evangelio secreto de la Virgen María». Si quieres cualquier otro ejemplar, ¡lo encargamos!

## Rosario de la Aurora

El sábado 28 de mayo será el último.  
A las 8:00 hs desde la Ermita.

## Sagrado Corazón de Jesús

El viernes 3 de junio, la Misa se celebrará a las 10:30 horas. A las 19:00 hs saldremos del Recinto Ferial hacia el Cerro de los Ángeles para celebrar la solemnidad del día en una Eucaristía conjunta de las Diócesis de Alcalá, Getafe y Madrid. ¡Reserva plaza en el bus por 6€ en la Sacristía o Despacho Parroquial!

## Horario de Verano

A partir del 1 de junio y hasta el 30 de septiembre, los horarios de la Parroquia quedarán de este modo:  
-Despacho Parroquial  
**Miércoles y Viernes de 18 a 19 hs**  
-Misas de lunes a sábado  
**19:30 horas (media antes, Rosario)**  
-Misas de Domingo:  
**10:30 y 12:00 horas**

## Fiesta del Cristo de la Fe y el Perdón

El domingo 19 de junio celebraremos el aniversario de la llegada a nuestra Parroquia de esta imagen del Señor. Se necesitan personas para llevarle en procesión por las calles. Apúntate en la Sacristía o Despacho Parroquial.

## XXV Años de Misericordia

Las imágenes y reliquias de los Santos Niños Justo y Pastor continúan su peregrinación por nuestra Diócesis en este XXV Aniversario de su refundación. Así, pediremos por la Parroquia por la que estén pasando. Esta semana, por la Parroquia de la Asunción, de Valdepiélagos.

## Corpus Christi

En esta Solemnidad, el domingo 29 de mayo se celebrará la Santa Misa a las 10:00 hs. A las 19:00 hs con los niños de Primera Comunión y a continuación, la procesión a Madre del Rosario en Los Olivos.

## IGLESIA VIVA

**E**l Concilio Vaticano II, del que este Año de la Misericordia se cumplen 50 de su celebración introdujo un nuevo concepto en la Iglesia: el **apostolado seglar**. Este es un «derecho y obligación» de todos los bautizados no consagrados, que así se explica en el Decreto conciliar *Apostolicam actuositatem*:

«La Iglesia ha nacido con el fin de que, por la propagación del Reino de Cristo en toda la tierra, para gloria de Dios Padre, todos los hombres sean partícipes de la redención salvadora, y por su medio se ordene realmente todo el mundo hacia Cristo. Toda la actividad dirigida a este fin se llama apostolado [...]. Se ejerce en la fe, en la esperanza y en la caridad, que derrama el Espíritu Santo en los corazones de todos los miembros de la Iglesia. Más aún, la caridad, que es el máximo mandamiento del Señor, urge a todos los cristianos a procurar la gloria de Dios por el advenimiento de su reino, y la vida eterna para todos los hombres: que conozcan al único Dios verdadero y a su enviado Jesucristo».

## RINCÓN LITÚRGICO

**L**a **imposición de las manos** en la liturgia puede tener distintos significados según el sacramento que se celebre. Nos recuerda cómo la fuerza del Altísimo cubrió con su sombra a la Virgen María e hizo que concibiera al Salvador. Expresa la venida del Espíritu Santo a través de la persona del sacerdote al imponer las manos.

En la Eucaristía, las manos extendidas sobre el pan y el vino indican que el Espíritu Santo los transformará en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. En ese momento, todos nos ponemos de rodillas para suplicar este Espíritu y así permanecemos hasta la aclamación: «Este es el sacramento de nuestra fe», a la que respondemos: «Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección, ¡ven Señor Jesús!».

En la Unción de Enfermos y en la Confesión, indican el perdón de las culpas confesadas. En el Bautismo, Confirmación, Orden Sacerdotal en sus tres grados y en el Matrimonio, la imposición de manos expresa la venida del Espíritu Santo que capacita para la misión encomendada.

☎ Avenida de la Constitución, 1  
28840 -Mejorada del Campo  
Madrid - España  
(Diócesis de Alcalá de Henares)

☎ 91 679 08 05

📧 parroquianatividadmejorada.com

✉ parroquianatividadmejorada@gmail.com



PARROQUIA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA